

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 22 DE MAYO 2026

Siendo las 09.35 horas del día 22 de mayo de 2026, reunidos en la Sala de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Pachia, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Pachia.

Seguidamente el Secretario Técnico del CODISEC, saluda a los asistentes y procede a pasar lista y verificar la asistencia de los miembros hábiles quienes han sido notificados válidamente, a fin de verificar que la presente sesión cuente con el quórum reglamentario:

El secretario del CODISEC: Se procede a pasar lista y verifica la asistencia de los miembros, con el siguiente resultado:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA
1	Profesor Cesar Abdías Huayta Tintaya	Alcalde Distrital de Pachia	Asistió
2	Licenciada Glenda Fiorella Mamani Sucso	Sub Prefecta del distrito Pachia	Asistió
3	Dr. Luis Ángel Condori Mamani	Rpte. Ministerio Público	Asistió
4	Ing. Nancy Soledad Condori Quispe	Juez de Paz de Pachia	Asistió
5	SS.PNP. Herbert Girón Gordillo	Comisario Pachia	Asistió
6	Hna. Lady Aponte Carrasco (*)	Rpte. Sector Educación	Asistió
7	Licenciada Margot Vilca Justo	Rpte. Sector Salud	Asistió
8	Sr. Santos Cosme Ayca (**)	Alcalde del CPM Caplina	Asistió
9	Psicólogo Pedro Llontop Benavente	Representante del S.A.R. Palca	Asistió

(*) Rpte. Profesora Sandra Marilú Mamani Sucso

(**) Rpte. Lic. Lizet Catacora Parihuana

INICIO DE SESIÓN

Luego de verificado el quórum, el **presidente del CODISEC**, cede el uso de la palabra al responsable de la Secretaría Técnica para el inicio de la sesión ordinaria correspondiente al presente mes.

LECTURA DE LA AGENDA

Juramentación e incorporación de nuevos integrantes al CODISEC

- Informe sobre ejecución de actividades multisectoriales para el II Trimestre 2026 (Coordinación de actividades de carácter multisectorial en el marco del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 Actualizado, SEGUNDO TRIMESTRE 2026).

ESTACIÓN DE DESPACHO

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA INFORMA SOBRE:

DOCUMENTACION TRAMITADA

- **Oficio N° 009-2026-CODISEC-PACHIA**, de fecha 01ABR2026 dirigido al COPROSEC TACNA, se ha remitido la evaluación de desempeño de miembros del Comité
- **Oficio N° 010-2026-CODISEC-PACHIA**, de fecha 09ABR2026 dirigido al COPROSEC TACNA, se ha remitido el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al I Trimestre.
- **Oficio N° 011-2026-CODISEC-PACHIA**, de fecha 13ABR2026 dirigido a la Comisaría de Pachia, solicitando la información correspondiente para la elaboración del Mapa del Delito trimestral.
- **Oficio Múltiple N° 003-2026-CODISEC-PACHIA**, de fecha 19MAY2026, convocando a la presente reunión del Comité.

DOCUMENTACION RECEPCIONADA

- **Oficio Circular N° 010-2026-ST-COPROSEC TACNA**, de fecha 06ABR2026, mediante el cual se remite el Plan de Supervisión y Seguimiento y Asistencia Técnica a los CODISEC.
- **Oficio N° 109-2026-ST-COPROSEC TACNA**, de fecha 22ABR2026, remitiendo resultado de evaluación del ITCA I Trimestre, con un resultado de un 99.80 % de ejecución de las actividades estratégicas programadas en el PAD SC 2024-2027
- **Oficio Circular N° 0102-2026-ST-COPROSEC TACNA**, de fecha 06MAY2026, se comunica supervisión a los CODISEC.
- **Oficio N° 128-2026-ST-COPROSEC TACNA**, de fecha 14MAY2026, solicitando información sobre la ejecución de actividades estratégicas y resultados obtenidos, periodo 2025. Respecto a este documento consiste en evaluación de qué actividades hemos programado, qué actividades se han ejecutado y cuáles son los logros que hemos tenido. Coordinando con el comisario, básicamente está orientado hacia la verificación de si se han podido contrarstar los delitos según la plataforma de la Dirección General de Seguridad Ciudadana. Entonces, nosotros tenemos, dentro de esos delitos: Primero, delitos contra el patrimonio; segundo, delitos de violencia psicológica; tercero, violencia física en el contexto de la Ley 30364, que es la ley sobre la erradicación de la violencia familiar; cuarto, se presentan algunos casos de delitos de extorsión; y quinto, delitos informáticos. Pero no tenemos registros en el año 2024. Entonces nosotros lo que vamos a hacer es verificar si esto se está produciendo o no. Tenemos diferentes actividades que se están realizando, como la publicación de campañas por internet en el portal sobre no caer en los préstamos 'gota a gota' y sobre el acoso sexual. Entonces, lo que estamos viendo es la comparativa con la información que nos trae la Comisaría de la Policía. Si se mantiene esa cantidad de incidencia denunciada o reportada a esa comisaría, es con lo que nosotros vamos a poder remitir esa información.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

(EL PRESIDENTE HACE DE CONOCIMIENTO SI ALGUN INTEGRANTE DEL COMITÉ DESEA REALIZAR ALGÚN INFORME O PEDIDO).

Al no haber pedidos ni informes se pasa a la estación de Orden del Día.

ESTACION ORDEN DEL DIA

JURAMENTACIÓN E INCORPORACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES AL CODISEC

Informe del Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachia, Abogado Guillermo José Pinto Cuadros.

Previamente se informa a los integrantes del Comité, que, en la sesión de enero del presente año, se acordó de manera unánime la incorporación de los representantes del Programa Warmi Ñan y del Jefe del Cuartel de Miculla, habiéndose emitido la invitación correspondiente, siendo designado el Psicólogo Pedro Llontop Benavente Gestor del SAR Palca como representante del programa Warmi Ñan, respecto al Jefe del Cuartel Miculla, me entreviste telefónicamente con dicho oficial, el mismo que manifestó que consultaría con su Comando y haría de conocimiento la aceptación a la invitación como miembro del comité.

Asimismo, por disposición superior del Comando Policial, el Sub Oficial Superior Herbert Girón Gordillo, a partir del día 06 de mayo de 2026, ha sido designado como Comisario de la Comisaría PNP de Pachia, en reemplazo del SS.PNP. Cesar Caqui Cohaila, a quien por intermedio del nuevo comisario, le hacemos llegar el agradecimiento respectivo por su participación en este CODISEC.

De igual manera, se hace de conocimiento que la Licenciada Margot Vilca Justo, ha sido designada como Gerente del Centro de Salud de Pachia, en reemplazo de la Medico Yulissa Alodia Chora Apaza, a quien también se le da las gracias por su participación en el comité.

Seguidamente se invitó Sub Oficial Superior Herbert Girón Gordillo comisario de Pachia y a la Licenciada Margot Vilca Justo, Gerente del Centro de Salud de Pachia, para su juramentación como integrantes del Comité, acto solemne que está a cargo del Presidente del Comité, Profesor Cesar Huayta Tintaya, Alcalde de Pachia.

El señor Presidente del CODISEC, solicita a los integrantes del Comité si desean emitir algún informe o algún pedido.

ESTACION ORDEN DEL DIA

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER MULTISECTORIAL EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027 ACTUALIZADO

Como ya es conocimiento de los integrantes del Comité, trimestralmente, se viene llevando a cabo la supervisión por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Tacna, del cumplimiento de las diferentes actividades programadas en la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

En ese sentido, dentro de dicha Matriz hay actividades que se realizan de forma multisectorial, es decir por dos o más instituciones o entidades conformantes del Comité, siendo necesario contar con el consenso de los responsables de dichas actividades a fin de cumplirla como se ha estado haciendo regularmente, por lo que la Presidente del CODISEC a través de la Secretaria Técnica del CODISEC, está proponiendo el siguiente cronograma de dichas actividades, lo que no implica la ejecución de las demás actividades realizadas por una institución:

N°	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA
1	Visitas a las comunidades campesinas, para atender necesidades sobre Seguridad Ciudadana	CODISEC	Viernes 12 de junio, 07.00 horas.
2	Estadísticas integradas entre la PNP y los gobiernos locales.	PNP-MDP	Viernes 26 de junio
3	Ejecución de Operativos de venta de alimentos saludables a inmediaciones de las Instituciones Educativas	SALUD-MDP-PNP	03 de junio y 18 de junio 13.00 horas
4	Desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos.	SAR PALCA-MDP-PNP	27 junio, a las 11.00 hrs.

INTERVENCIONES

Secretario Técnico: Señor presidente, el punto principal de la actividad es la coordinación de actividades de carácter multisectorial en el plan de acción de seguridad ciudadana 2024-2027. Como es de conocimiento, la matriz contiene una serie de actividades. Estamos nosotros, trimestralmente, llegando casi al 100% de cumplimiento. Ahora tenemos que coordinar algunas actividades de carácter multisectorial y estamos proponiendo algunas fechas, se informa asimismo que se ha tenido inconvenientes para visitar las comunidades campesinas. Se ha creado un grupo wasap para comunicarme; el primero que me respondió es el presidente de Ancoma, asimismo el presidente de Higuera se ha retirado del grupo, no me respondió ni me dijo por qué. Respecto a la visita a las comunidades en el mes de junio, se está proponiendo como secretaria técnica para el día 12 de junio, quizá algún integrante tiene alguna intervención.

El representante del Centro Poblado Caplina, manifestó que está bien. No tenemos problema con las fechas.

Secretario Técnico: Le decimos porque nosotros hemos ido ya este año, fuimos un día de feria, pero la gente se dedicaba a comprar porque en ese momento les traen productos y ellos tienen que abastecerse para la semana.

La representante del Centro Poblado Caplina, quizá no había ese interés a lo mejor de la población en escucharnos. Entonces, lo que nosotros queremos hacer es ir e informarlos en un momento en que ellos nos presten atención. Normalmente ellos se juntan. Yo puedo hacer la invitación para que ellos se puedan reunir el día 12, solo faltaría la hora, normalmente ya están llegando a las doce y media o una de la tarde, que es su hora de almuerzo. A esa hora tendría que ser. Me van a indicar la hora exacta cuando yo haga la invitación para que ellos ya tengan un previsto. Yo creo que lo coordinaríamos por el grupo.

Secretario Técnico: El presidente de Ancoma sí me ha dicho que cuando nosotros le digamos, él acepta. La segunda actividad importante son las estadísticas integradas entre la Policía Nacional y los gobiernos locales. Esto nos da los lineamientos para establecer las estrategias para combatir el delito. Si no tenemos una base de datos de qué delitos ocurren, no podemos orientar nuestro esfuerzo de patrullaje. Pero como lo hemos dicho antes de empezar la reunión, no hay mucha ocurrencia de delitos. Lo que sí se ve son conductas de faltas, personas que a veces ingieren licor o sospechosos. No se está viendo mayor información de parte de la base de serenazgo, entonces esto nos permite formular el mapa del delito con la información que nos va a dar la policía. Vamos a poder ubicar cuáles son las zonas que debemos patrullar y qué estrategias emplear, aprovechando que está el comisario acá, solicito esta información una semana antes de concluir el trimestre, para poder nosotros hacer nuestro mapa del delito a fines de junio. Tener lo de la comisaría y lo de la base de seguridad ciudadana para ver a dónde vamos a dirigir el patrullaje. Entonces, el compromiso sería con el superior para que en la última semana de junio nos remita esa información correspondiente al trimestre: abril, mayo y junio. Ya tenemos el mapa de enero, febrero y marzo. Ese sería el compromiso. La tercera actividad, en la modificación del Plan de Acción, incorporó los operativos de alimentos saludables en las instituciones educativas. Aquí tenemos el único colegio que tiene tres puestos de comercio ambulatorio de alimentos. El año pasado hicimos el operativo con Salud, la Fiscalía y la Policía Nacional. Con la municipalidad recomendamos a las señoras que usen sus accesorios de salubridad y que tengan productos con registro sanitario. Se les recomendó todo eso. Para este mes estamos programando dos operativos: el 03 de junio y el 18 de junio a las 13:00 horas, que es cuando salen los estudiantes. El argumento es que son puestos pequeños que venden papitas o golosinas que al parecer no tienen registro sanitario. Para que no sea solo un operativo de cumplimiento, solicitaríamos que el sector salud verifique el estado de los registros sanitarios, porque la municipalidad no tiene competencia total en esto, depende de Salud. No sé, licenciada, ¿estaría de acuerdo?

Representante del Centro de Salud. Sí, el 03 de junio está la licenciada Margot de turno. Y el 18 también está bien. Es factible. Los mismos padres de familia están con los niños de la mano ahí comprando esos productos.

Las personas que vayan a hacer la inspección, les sugiero invitar a la directora para que esté presente. Que vea y recomiende a la señora que venda marcas reconocidas, no productos de la feria de Bolivia que no tienen fechas de vencimiento.

Representante del Centro de Educación, también vengo en representación de las madres. Se vende paletas en esta temporada que hace frío, eso ya no debería ser porque los niños pueden enfermarse. Deberían adecuar otro producto como gelatina, que es menos fría. Luego vienen los problemas del estómago por las papas con mayonesa. Si les gusta la mayonesa, comen en exageración o por ser más económico. Luego tenemos enfermedades respiratorias y de estómago, y se nos hace como un mini contagio en los salones. Ya tenemos cinco o seis estudiantes enfermos.

Secretario Técnico: Entonces, mantenemos las fechas propuestas. La otra actividad importante es el desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos. En el trimestre anterior hemos ido con los representantes del programa WARMI ÑAN, fuimos a Calientes, al Balneario, lugar donde hay más gente y repartimos afiches. El personal de dicho programa ha interactuado con los visitantes indicándoles qué es el acoso sexual, cómo se comete, a quién acudir y qué comunicación tener con nuestros hijos, porque muchas veces ocurre y los padres no lo saben. Se ha hecho esta campaña en los balnearios, que es donde hay mayor concentración. Si nos vamos a alguna, no hay gente. Programamos realizarla el día 27 de junio, a fines de mes. Se puede integrar la policía y otros miembros del Comité. También pensamos hacerlo en Calientes, donde hay concentración de gente para difundir. En el portal de la Municipalidad tenemos un video sobre acoso sexual y su prevención.

La Sub Prefecta, ¿pregunta qué fecha probable tiene? Porque en Calientes hay gente solo los fines de semana.

Secretario Técnico, se ha propuesto el sábado 27 de junio a las 11:00 de la mañana.

La Sub Prefecta, a lo mejor, superior, podemos hacer un control de identidad también, aprovechar para identificar a las personas que visitan el balneario.

El Comisario: Sí, tendría que ser en la parte de arriba, porque ya hemos hecho operativos previos de control de identidad. El detalle en Calientes es el internet; los efectivos necesitan internet para el sistema, y abajo en las pozas no hay buena señal.



ABOG. LUIS ANGEL CONDORI MAÑANG
FISCAL ADJUNTO (PI)
PRIMER DESPACHO DE INVESTIGACIÓN
FISCALÍA PROVINCIAL - POMA CORPORATIVA DE TACNA

Secretario Técnico, indica que se aprobaría para el 27 de junio a las 11:00 de la mañana. Alguna sugerencia sobre la hora?

El Comisario: respecto al comentario de la señora que viaja en una motoneta de Calana a Pachia, se están haciendo algunas acciones sobre todo para que reduzcan la velocidad, sobre todo personas que no tienen luces. No podemos imponer papeletas, solo la policía de tránsito. Tratamos de que asuman responsabilidad, pero estamos limitados. Ahora respecto al hurto, el problema es que hay una sola unidad de criminalística, y esto demora para que atienda los casos que se presentan, ese personal recoge huellas, vestigios, etc., que quedan guardados y que en algún momento van a facilitar el esclarecimiento de un caso,

Intervención de la Juez de Paz: Quería comentar con respecto a lo que decía. Esa es una realidad que hemos tenido en la zona alto andina, cuando hemos ido de visita con el Comité, se ha pedido reporte, no sé si sucede algo en la comunidad. Sin embargo, yo veo que ellos siempre me llaman, como juez de paz, yo les orientaba a que vayan a sentar la denuncia en la policía. Pero sí me di con la ingrata sorpresa de que la población no denuncia, porque es por tiempo que a veces se pierde.

Intervención de la Sub Prefecta: Ellos puedan denunciar y acotándole algo pequeño, como dice la señora jueza, sí, o sea, la policía tiene que informarles un poquito más cuando van a poner una denuncia y hubo un caso, la señora vino, a lo mejor porque tendría un poquito más de confianza conmigo, y me dijo, fuimos a la comisaría, ya era un mes, me dice, no me he llamado, me dice, y fuimos a la comisaría, justo estaba la persona que le había tomado las declaraciones, y recién le explicó, le dijo, su denuncia está en el puesto de 24 de junio, tienen que llamarle o van a ustedes, la señor me dijo pero no me han llamado y recién la señora se enteró que tenían que ir abajo y ella esperaba que le digan algo, que la citen, entonces deben informarles un poquito más del trámite que ellos tienen que hacer, no? Dependiendo a la denuncia que ellos hacen, A dónde ir, a dónde referirse.

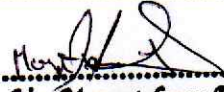
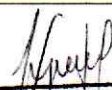
Intervención del Secretario Técnico: Para culminar la presente sesión, entonces ya tenemos las fechas que hemos programado para hacer ese encuentro de actividades en la unidad multisectorial. Vamos a incluir dentro de los acuerdos la realización de un operativo de control de identidad.

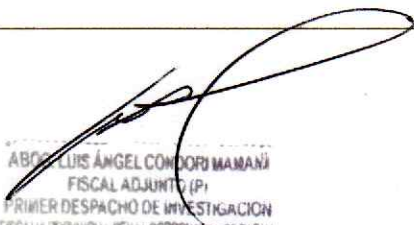
ACUERDOS

Luego de la estación de orden del día se llegó a los siguientes acuerdos:

1. La visita a las comunidades campesinas, para atender necesidades sobre Seguridad Ciudadana, será el día 12 de junio del presente año, la hora se confirmará por la Secretaria Técnica.
2. Para la elaboración del Mapa del Delito y programación del Patrullaje, la Comisaría remitirá a la División de Seguridad Ciudadana las estadísticas de delitos, accidentes de tránsito, faltas y casos de violencia familiar hasta el 24 de junio.
3. La Ejecución de los operativos de venta de alimentos saludables se programan para los días 03 y 18 de junio 2026.
4. La campaña de prevención del acoso sexual se realizará el día 27 de junio de 2026 a las 11.00 horas.

Siendo las 10.35 horas del mismo día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, firmando los asistentes en señal de conformidad.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-PACHIA CODISEC  Prof. CESAR ABDÍAS HUAYTA TINTAYA PRESIDENTE DEL CODISEC	 Lic. Margot Lucy Vilca Justo  ENFERMERA C.E.P. N° 38037 GERENTE
 00462882 Profesora Sandra Ramani Succo	 SA-30925658 Herber R. GIRON GORDILLO SUB OFICIAL SUPERIOR COMISARIO DE LA COMISARIA PNP PACHIA

 FOL. ENE. GLENDA FIORELLA MAMANI S. SUPREFECTA DISTRITAL DE PACHIA	 CLONTOP Benavente Pedro SAR SALCA
 Nancy Soledad Condoni Quispe JUEZA JUZGADO DE PAZ DISTRITO DE PACHIA R.A. N° 001316-2024 - P - CSJTA - PJ	 ABOG. LUIS ÁNGEL CONDONI MAMANI FISCAL ADJUNTO (P) PRIMER DESPACHO DE INVESTIGACION FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE TACNA
 Lissette Caceres Ponchuan (es) Registros Civil	